



Resolución de Consejo Asesor **99 / 2024 - TAR -UNSa**
Convalidar RD 150/2024-TAR-UNSa y RD 164/2024-TAR-UNSa - Expte. N°
180/2024-TAR-UNSa
De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal



Salta,
24/09/2024

VISTO

La RD 150/2024-TAR-UNSa; y

CONSIDERANDO

Que la misma implementa el Turno Especial de Exámenes correspondiente a septiembre de 2.024 para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que mediante RD 164/2024-TAR-UNSa se rectifica la RD 150/2024-TAR-UNSa, dejando sin efecto la mesa correspondiente a las asignaturas Taller de Informática I y Taller de Informática II previstas para el día 25/09/2024 - 08:00 Hs, al haberse repetido erróneamente.

Que es necesario proceder a la convalidación de los mencionados actos administrativos.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 12° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 19 de septiembre de 2.024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/23

EL CONSEJO ASESOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la RD 150/2024-TAR-UNSa y RD 164/2024-TAR-UNSa de la Dirección de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad del 9 y 12 de septiembre de 2.024, respectivamente, referidas a la implementación del Turno Especial de Exámenes correspondiente a septiembre de 2.024 para las carreras de Ingeniería y Tecnicatura Universitaria en Perforaciones, que se dictan en esta unidad académica.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a los interesados y publíquese.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a